



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio  
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos  
“Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV” y “Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”**

**CIRCULAR No. 14**

10 de noviembre de 2020

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 de las Bases del Concurso, se adjuntan las versiones finales de los contratos con las siguientes modificaciones:

- A. En la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV”, se modifica el Anexo 9 – UBICACIÓN REFERENCIAL, en concordancia con las coordenadas contenidas en el numeral 2.3.1 del Anexo 1.
- B. En la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”, se modifica el Esquema Unifilar contenido en el Anexo 1 – ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO, en concordancia con el retiro del Enlace 60 kV Marcona - Nazca de la configuración básica del proyecto.

Atentamente,

  
  
**ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**